

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA BAR Y RESTAURANT BARSAGPAL CIA. LTDA., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores Accionistas:

De conformidad con la ley y el estatuto social vigente de la empresa BARSAGPAL CIA. LTDA., me permito poner a su consideración el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

1. ANTECEDENTES

Durante este año se ha desarrollado todas las actividades necesarias encaminadas a cristalizar los objetivos trazados por la empresa, se ha orientado que la compañía en este año logre obtener utilidades y mejorar nuestro servicio.

Nuestra compañía se ha dedicado a consolidar nuestra imagen con los clientes en el área de influencia de la compañía mediante publicidad.

2. EVALUACIONES Y GESTIONES

Esta Gerencia ha trabajado en una masiva publicidad con el propósito de que la compañía se haga conocer en el lugar de influencia, buscando el crecimiento y consolidación de la misma.

Se ha mantenido un sistema de publicidad, promocionando nuestra imagen y nuestros servicios.

2.1 Ley de Compañías

Actualmente la empresa está considerada como una PYMES y calificada en el tercer grupo de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para PYMES. En vista de esta punto la compañía ha cumplido con el cronograma de implementación y ha adoptado la normativa establecida para la preparación de los presentes estados financieros, se realizaron los ajustes pertinentes en el periodo de transición y en el periodo 2012 se tomo en cuenta lo establecido en las normas reflejado en los estados financieros.

En todos nuestros procesos de actividad societaria se ha observado todas las disposiciones de la Ley de Compañía y más normas pertinentes, actualizando permanentemente nuestro archivo societario, sin que se hayan producido hechos extraordinarios durante el 2012.

2.2 Relación Laboral, Administrativa y Legal

En materia laboral, se ha procedido en todo acto, conforme a la legislación laboral vigente y sobre todo se ha enmarcado en el permanente respeto y

consideración al talento humano. Sin que en este periodo se haya dado, ningún hecho extraordinario.

En el área administrativa se mantienen procedimientos administrativos acordes a los objetivos de la Compañía, sin que se haya producido ningún hecho extraordinario.

En la parte legal no se ha producido ningún hecho extraordinario.

3. CONCLUSIONES

- 3.1 Esta Gerencia, conforme a los resultados obtenidos, ha tratado por todos los medios alcanzar los objetivos trazados y ha dado total cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 3.2 Esta Gerencia ha puesto en práctica las disposiciones emanadas por sus órganos directivos y ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe.

4. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

Se recomienda a los socios tomar decisión sobre las siguientes necesidades de la empresa:

- ▲ Implementar un presupuesto para sistemas de publicidad más avanzado, que permita cumplir con los propósitos de difusión de la compañía.
- ▲ Se recomienda que las utilidades del ejercicio, se acumulen para futura capitalización.
- ▲ Es objetivo de esta Gerencia mantener y mejorar el cumplimiento de metas alcanzadas hasta el momento.

Agradezco la presencia a los accionistas y a los colaboradores que nos han acompañado en este año.

Muy atentamente,

Quito, 10 Marzo 2013.


Sr. Gino Palau Cevallos
GERENTE GENERAL